



Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 01/2022
Acto de Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 11:00 horas, del día 17 de enero de 2022, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n, colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la contratación de un servicio de reproducción de documentos (fotocopiado, impresión y escaneo) en diversos edificios y oficinas del Gobierno del Estado de Sinaloa, solicitada por la Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales, de conformidad a la Convocatoria de Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por la Ing. María Fernanda Mascareño Montoya, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Junta de Aclaraciones y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

Debido a la contingencia nacional por la que está atravesando el país, tomando las precauciones necesarias, este Acto no es Presencial, por lo que no hay asistencia de licitantes.

Quien preside el acto fue asistida por el Lic. José Eduardo Avilés Tostado, representante de la Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales, quien solventó las preguntas de carácter técnico.

A continuación se dio inicio al evento, señalando que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar; de conformidad al Artículo 41 de la Ley, las siguientes empresas:

No.	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1.-	Oscar Arturo Padilla Rodríguez	Electrónica	3

Acto seguido, se procedió a la lectura de la solicitud de aclaración a la Convocatoria, presentadas en tiempo y forma por el interesado, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

OSCAR ARTURO PADILLA RODRÍGUEZ

A) Preguntas Técnicas:

1.- ANEXO 1 PUNTO 1 descripción general de los equipos. - los equipos requeridos tienen que ser nuevos con contador en cero?

Respuesta: EFECTIVAMENTE, COMO SE SOLICITA EN EL ANEXO 1 PUNTO 1, LOS EQUIPOS DEBEN SER EQUIPO NUEVOS, CONTADOR EN CERO (NO REMANUFACTURADO NI USADO).

Jose Eduardo Aviles Tostado

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



2.- ANEXO 1 PUNTO III 2 Prestación del servicio durante la vigencia del contrato:

El Proveedor debe asignar, cuando menos, a dos personas en cada uno de los edificios (UA, USE y 3 ríos) del GES en días hábiles, esto es, de lunes a viernes de las 8:00 a las 21:00 horas, para que realicen las siguientes actividades.

Pregunta: A nuestra apreciación ¿Son en total 6 personas las que se requieren para cumplir con este punto?

Respuesta: EFECTIVAMENTE, SE REQUIEREN 2 PERSONAS EN CADA UNO DE LOS 3 EDIFICIOS UN TOTAL DE 6 PERSONAS.

3.- ANEXO 1 Ubicación de las instalaciones del GES y Distribución de MFP's, a nivel estatal.

- Unidad Administrativa (UA): Insurgentes S/N, Centro Sinaloa, Culiacán, Sinaloa, C.P. 80129
- Unidad de Servicios Estatales (USE): Blvd. Pedro Infante y Blvd. Miguel Tamayo Espinoza N° 2471 Pte., Desarrollo Urbano Tres Ríos, Sección 4, Culiacán, Sin. C.P. 80109
- Edificio 3 Ríos Humaya (3 ríos): Blvd. Alfonso Zaragoza Maytorena s/n, esq. con Topacio, Fracc. Bonanza, Desarrollo Urbano Tres Ríos C.P. 80020
- Otras oficinas en las ciudades de:
 - Angostura
 - Cruz de Elota
 - Culiacán
 - El Rosario
 - Escuinapa
 - Guamúchil
 - Guasave
 - Los Mochis
 - Mazatlán
 - Navolato
 - Pericos

10 de Agosto

Pregunta.- ¿Se nos puede proporcionar la dirección de las oficinas de las ciudades antes mencionadas?

Respuesta: SIN NINGUN PROBLEMA SE LE PROPORCIONARÁ A LA EMPRESA ADJUDICADA DE DICHO PROCEDIMIENTO, LAS DIRECCIONES Y UBICACIONES DE DICHAS OFICINAS AL MOMENTO DEL FALLO PARA QUE CON TIEMPO PUEDAN CUMPLIR CON LA INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ESTA LICITACIÓN.

En uso de la voz, el Lic. José Eduardo Avilés Tostado, representante de la Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales, informa lo siguiente:

- Se omite de las Propuestas Técnicas del numeral III, los incisos a, c y d.
- De los anexos técnicos, del numeral IX referente a la modalidad de la contratación, no se llevará a cabo la contratación mediante contrato abierto, será un contrato con monto variable de pago mensual.
- De los anexos técnicos, del numeral XI, referente a la vigencia del contrato, el plazo de 10 días para la instalación de los equipos que se utilizaran para este servicio, se contarán a partir de la firma del contrato.

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la presente convocatoria a la licitación.

2



Para efectos de notificación, se hace entrega de una copia de la presente Acta a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente Acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este Acto se da a conocer el calendario del evento subsecuente de esta licitación:

Evento	Fecha	Hora	LUGAR
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	24 de Enero de 2022	10:00 horas	Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros

Se da por terminada la presente reunión, siendo las 11:08 horas, del día 17 de Enero de 2022.

Esta acta consta de 3 (tres) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre	Dependencia	Firma
Ing. María Fernanda Mascareño Montoya	Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración	
Lic. Arturo Redondo Arámburo	Representante de la Dirección Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno	
Lic. José Eduardo Avilés Tostado	Representante de la Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Dependencia	Firma
Lic. Guillermo Armenta Beltrán	Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	

----- FIN DEL ACTA -----